

UNIDAD DEL TROPICO
Equipo de Accion Regional
C E D I B

INFORME DE AVANCES

**PROGRAMA DE PROMOCION INTEGRAL
EN EL AMBITO DEL PARQUE ISIBORO-SECURE**

PERIODO
Marzo de 1993

Walter Heredia Martinez
COORDINADOR

PROGRAMA DE PROMOCION INTEGRAL DE DESARROLLO CAMPESINO

En el ámbito del Parque Isiboro Sécuré

CEDIR UNIDAD DEL TROPICO

1. EL CONTEXTO NACIONAL:

Los primeros meses de 1993, se han caracterizado por un panorama social y político bastante agitado y conflictivo. En el panorama social la coyuntura alcanzó su máximo grado de tensión en el mes de marzo, cuando amplios sectores sociales desarrollaron movilizaciones y otras acciones de protesta (como una prolongada y masiva huelga de hambre de 3 semanas) frente a la aplicación del Programa de ajuste estructural que ha caracterizado la opción neoliberal del actual gobierno, cuya política social ha resultado demasiado limitada e insuficiente. El grave deterioro y pauperización de las condiciones de vida y los ingresos de una gran mayoría de la población boliviana ha sido la causa y factor detonante de esta agitación sindical, que finalmente concluyó en un convenio entre la COB (Central Obrera Boliviana) y el Gobierno que aprobó un incremento del 20% en los salarios y algunos bonos adicionales, que no terminó de convencer y satisfacer a varios de los sectores gremiales que participaron en las acciones reivindicatorias. El período de movilización y tensión social llegó así a su fin a fines de marzo, pero un fin momentáneo, pues el conflicto social sigue vigente y sus causas no han desaparecido.

En el plano político la coyuntura está signada por las elecciones del próximo 6 de junio, en las que participarán 21 partidos políticos y 3 frentes habilitados por el Corte Nacional Electoral: dos de los tres frentes políticos aparecen como las opciones con mayor fuerza e influencia en el ámbito nacional: La Alianza MNR-MRTKL, cuyos dos primeros candidatos son Sánchez de Lozada y Victor Hugo Cárdenas y por otro lado la Alianza Acuerdo Patriótico (ADN-MIR-FRI-PDC) cuyos candidatos son Hugo Banzer y Oscar Zamora.

Ambas alianzas han roto todos los esquemas ideológicos y han asumido el pragmatismo político como principio fundamental de su accionar, pues en ambos casos se trata de alianzas políticas entre los extremos del espectro político clásico de Izquierdas y Derecha.

El clima de confrontación, debate y proselitismo político propio de las contiendas electorales está cada vez más presente en las distintas esferas de la vida social y cotidiana boliviana.

En este contexto el Parlamento Nacional acabó de aprobar la Ley de Necesidades de Reformas de la Constitución Política del Estado, lo cual ha provocado duras polémicas por los disímiles puntos de vista al respecto, pues para algunos lo aprobado viola las normas vigentes. En este mismo contexto el debate en torno a la Ley de Descentralización recientemente aprobada por la Cámara de Senadores y que debía ser aprobado por la Cámara de Diputados, provocó un serio enfrentamiento entre los Comités Cívicos Regionales y los representantes de los partidos políticos en relación a los alcances y el carácter de las Asambleas Departamentales y el procedimiento de elección de sus miembros. Luego de un difícil proceso de concertación, el diálogo se frustró y la mencionada Ley de Descentralización ha sido nuevamente postergada en su aprobación.

2. CONTEXTO EN EL CHAPARE

PROBLEMATICA DE SALUD: Es evidente que los niveles de salubridad ambiental influyen considerablemente sobre la salud de la población. El común denominador en los centros poblados y colonias del trópico, es la carencia absoluta de infraestructura de servicios básicos como ser agua potabilizada, energía eléctrica, sistemas de eliminación de escretas o alcantarillado público, etc., lo que unido a la precariedad de las viviendas, agudizan aun más los problemas sanitarios que soporta la población.

Los servicios estatales de salud presentan grandes limitaciones al respecto, por lo que los pacientes deben adquirirlos de manera particular. En algunos poblados de importancia, como ser Villa Tunari, Shinahota, Chimoré, Eterazama, Isinuta e Ivirgarzama, existen algunas farmacias, sin embargo la mayor parte de los medicamentos son manipulados y expendidos por comerciantes ambulantes o que cuentan con precarios puestos de venta en mercados y ferias. Esta forma de venta conlleva serios peligros para el paciente que debe consumirlos, en razón de que muchas medicinas son expuestas al sol, al calor y la humedad del trópico durante días antes de ser expendidas. Es destacable que la mayor parte de los médicos particulares radicados en la zona se dedican también a la venta de medicinas a sus pacientes.

Enfermedades de mayor frecuencia: (Orden de importancia)

- . Grupo 1: Diarrea, desnutrición y anemia
- . Grupo 2: Espundia
- . Grupo 3: Tuberculosis
- . Grupo 4: Picaduras de animales: serpiente, raya, etc.
- . Grupo 5: Fiebre amarilla
- . Grupo 6: Partos sin atención adecuada

De acuerdo a estimaciones recientes, el 80% de la población tiene parasitosis; la espundia afecta de manera considerable a importantes sectores de la población y está fuera de control

sanitario; un 30% padece tuberculosis.

En la población infantil un 10% padece bocio y el 95% está afectado por puchichis (biodermitis o sarna)

Según información de la propia población, se deduce que, el 46% de los niños mueren antes de cumplir los 5 años (93 niños población/muestra de 200 niños).

En la zona ámbito del Programa no existen servicios de salud del Ministerio. Las distancias que deben recorrer los pacientes para llegar a los Servicios de Salud (además de las deficiencias de los caminos) es uno de los principales factores de esta situación. Los pocos servicios de Salud en los poblados más "cercaños" son privados, lo que limita aún más por la situación económica el acceso de la población a dichos servicios.

Las condiciones de Saneamiento Ambiental son aún muy deficientes. Solo una mínima proporción hierve el agua; y una proporción menor practica el uso de letrinas.

Así puede estimarse que la morbilidad sobrepasa al 30% de la población, concentrándose ésta mayormente en las mujeres.

Considerando las características de la población local, constituida por migrantes andinos, que se encuentran en un eco-sistema aún extraño para ellos, es fácil comprender la existencia de considerables tasas de mortalidad infantil, como resultado de las enfermedades endémicas y los altos grados de desnutrición.

En consecuencia existe en la zona un alto riesgo de enfermarse y morir por el insatisfactorio estado de salud de la población tanto por las diferentes condiciones nutricionales y sanitarias prevalecientes como por la insuficiente cobertura de los servicios de Salud existentes.

PROBLEMATICA DE LA EDUCACION: La educación en el Chapare en general atraviesa por un conjunto complejo y articulado de problemas.

En primer lugar la educación ha sido afectada por el proceso de cambios acelerados que significó el desarrollo de la economía de la coca-cocaína en base a la cual se fueron creando nuevas microregiones y deprimiendo otras.

En segundo lugar, la población en edad escolar se ve afectada en sus condiciones de salud, por un lado por la dieta alimenticia no balanceada (arroz, yuca y frutas), que implica desnutrición calórica, proteica y/o mixta; por otro lado por la carencia de infraestructura de servicios básicos (aguas no

tratadas) es causa de parasitosis intestinales, que suelen conducir a la anemia; por último, la insalubridad del ambiente y la precariedad de los asentamientos genera enfermedades de la piel bastante generalizadas.

En tercer lugar, la inestabilidad de la economía de los colonos, que depende de las variaciones que experimentan en el mercado de los precios de la coca, provoca al desplazamiento de las familias y/o la inserción de los niños en el proceso productivo, viéndose los niños obligados a abandonar temporalmente la escuela y/o llevando a una inestabilidad en la asistencia de clases.

En cuarto lugar, el Estado boliviano demuestra una completa ineficiencia, desconocimiento y ausencia en la zona. Las iniciativas para la construcción de escuelas, pago adicional a los maestros, a modo de estimularlos para que permanezcan allí, etc., provienen exclusivamente de los campesinos y colonos sindicalmente organizados.

En quinto lugar, la dispersión de la población, unida a las grandes distancias y la precariedad que presentan las vías de vinculación, contribuyen a dificultar la consolidación de los servicios en general y particularmente de los educativos.

Por último, si es que ya existen escuelas, los contenidos transmitidos en ellas carecen de contenido relacionado con las características específicas del área, como por ejemplo referente a la salud, la ecología o la producción agropecuaria específica del lugar.

SITUACION DE LOS DERECHOS HUMANOS:

Tanto en el Chapare como en el Parque Isiboro-Sécure, la presencia de UMOPAR (Unidad Móvil para el Patrullaje Rural) y de DIRECO (Dirección de Reconversión de la Coca) crean una permanente situación de tensión y violencia potencial y real en la población local. La presencia de ambas entidades respaldadas por el gobierno norteamericano (mediante el convenio bilateral firmado con el gobierno boliviano en agosto de 1992) se traduce en acciones constantes de violación a los derechos humanos; actualmente UMOPAR ha incrementado a 15 sus puestos en el Chapare con el consecuente aumento de hechos de atropello a las poblaciones locales. En el último período pueden resumirse los siguientes hechos:

- El 3 de diciembre pasado casi un centenar de "leopardos" (como se conoce a los agentes de Umopar) allanaron la sede del sindicato Nueva Tacopaya, le quitaron el dinero al Secretario de Hacienda y apresaron a algunos campesinos que luego (ante la falta de argumentos) dejaron libres. Los dirigentes sindicales se movilizaron, logrando que los UMOPARES se retiren de su sede sindical, pero actualmente

ocupan la vivienda de un colono.

- En Samusabeti el 12 y 13 de febrero, más de 40 efectivos armados cometieron éstos abusos: a Nicolasa Aguilar le decomisaron 100 dólares y dispararon generando el pánico entre sus niños; a Gregoria Alvarado la manosearon y la agarraron a patadas en vista de sus hijos y a Moisés Villarroel; y a un anciano respetable de la zona pretendieron chicotearlo porque le acusaron falsamente de comerciar pasta básica. En la misma localidad una niña murió al ser atropellada por una camioneta de Umopar cuyo conductor se encontraba ebrio.

- En la Central Nueva América a los colonos que no saben leer y escribir, los leopardos los atropellan y les quitan sus pertenencias.

- El Comité Regional de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Cochabamba (Eteramazama) ha denunciado, con la debida documentación, casos de desaparición e incluso la muerte de varios campesinos por las acciones de UMOPAR. Lamentablemente, la Asamblea no cuenta con suficientes recursos ni económicos ni humanos, para hacer un seguimiento adecuado a los casos documentados.

Además de la Asamblea Permanente, también haciendo esfuerzos en cuanto a la situación de los derechos humanos se puede señalar a la oficina del Movimiento Franciscano "Justicia y Paz" de Bolivia, y la Red Andina de Información (Bolivia), y las mismas federaciones de campesinos, a través de sus comités de derechos humanos.

Es importante señalar que el aumento de las violaciones de los derechos humanos, vinculado de alguna forma con la cuestión de la coca, persiste dentro de y justificado por la Ley 1008. Esta ley de control de la coca, denunciada como inconstitucional por varios juristas y especialistas, proporciona un razonamiento a las mencionadas violaciones y lo hace casi imposible perseguir y juzgar a los responsables. Mientras exista tal ley y su protección cuasi-legal a las violaciones, es dudable que la situación se mejorará en un futuro cercano.

3. EL PICIS (Programa de Promoción Integral de Desarrollo Campesino)

El Programa es fruto de un trabajo mancomunado entre representantes de los Campesinos de la zona, asesores y el equipo profesional de la Unidad del Trópico del CEDIB.

El Programa es una Propuesta de Desarrollo Sostenido Autogestionario Campesino en la Micro-región del Parque Nacional Isiboro-Sécure.

El Proyecto será implementado en los próximos 10 años,

beneficiando aproximadamente a más de 11.000 habitantes.

El Programa trabajará desde una práctica de **<promoción integral>** entendida como una estrategia para el Desarrollo Sostenido - Autogetionario Campesino, cuyos fines son:

- La constitución de Proyectos Económicos Integrales (PEI) a concretarse en el mediano y largo plazo en Empresas Económicas Integrales (EEI).
- La ejecución de programas de acción social (PAS) a concretarse en el corto plazo en proyectos de atención primaria de salud y proyectos educativos.
- La ejecución de programas de protección y conservación del medio ambiente.

La promoción integral así definida prioriza la formación idónea de recursos humanos locales y el fortalecimiento de sus instituciones naturales, como componentes fundamentales de su estrategia para el desarrollo (autogestión) y el poder (autodeterminación) local y regional.

IMPORTANCIA DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN INTEGRAL DE DESARROLLO RURAL

IMPORTANCIA	APORTES DEL PROGRAMA
ECONOMICA	<ul style="list-style-type: none"> * Contribuye al aumento y diversificación agropecuaria con miras a la seguridad alimentaria e incremento de los ingresos de la población local, actualmente dependiente y subordinada a la relación pobreza campesina - producción de coca. * Contribuye sustancialmente a la consolidación de una microregión de desarrollo económico, que por su particular ubicación limítrofe interregional constituye un reto en el Desarrollo Regional Descentralizado para dos Corporaciones de Desarrollo: CORDEBENI y CORDECO, ambas interesadas en impulsar el desarrollo de esta zona, por sus intereses y expectativas regionales en el marco del desarrollo nacional
ECOLOGICA	<ul style="list-style-type: none"> * Apoya y promueve la conservación y protección ecológica del Parque Nacional Isiboro Securé - el más grande de la zona y de una importancia relevante en cuanto a reserva ecológica por sus especies de flora y fauna específicas.
SOCIO-CULTURAL/ ORGANIZATIVA	<ul style="list-style-type: none"> * Genera una alternativa para elevar las condiciones y calidad de vida en un territorio étnico-socio-cultural muy particular: el Programa se ubica en el ámbito de un territorio indígena donde conviven los pueblos originarios de la Amazonía (Yuracarés, Chimanes, Trinitarios) y los pueblos Aymara y Quechua, asentados como colonos * Contribuye al mejoramiento del Habitat de estas poblaciones y la estabilidad de asentamientos, sobre la base de un aprovechamiento racional y sostenido de los recursos naturales * Parte de los deseos expresados por los habitantes mismos - especialmente de la población asentada, organizada en Centrales - hasta la fecha desatendida por los programas desarrollados en el Marco del "Desarrollo Alternativo".

Beneficiarios: 11.000 campesinos colonos del trópico, migrantes de zonas altiplánicas y del valle (desde 1983) organizadas en la Federación Especial del Trópico del Chapare y comunidades de pueblos originarios indígenas (Trinitarios y Yuracarés, afiliados a la Sub-Central de Pueblos Indígenas-CEPIB); actualmente sin atención de proyecto alguno.

4. AREAS Y ACTIVIDADES DEL PICIS

Area Salud:

Objetivo: Contribuir en el mejoramiento sostenido de las condiciones de salud a través del manejo autogestionario de un sistema básico de salud preventivo y curativo.

Actividades.

- a) Realización de tres cursos de formación de promotores de salud en las comunidades de la zona.
- b) Realización de tres cursos de capacitación para parteras tradicionales.
- c) Adquisición de medicamentos y equipos médicos esenciales para ser administrados por los promotores de salud bajo la modalidad del Fondo Rotativo.
- d) Realización de un diagnóstico de salud de la zona que servirá de base para la elaboración de un programa de atención primaria de salud con especial énfasis en acciones de prevención y en el uso de medicamentos tradicionales.
- e) Coordinar con el Fondo de Inversión Social para la ubicación y construcción de puestos de salud en lugares estratégicos del PNIS.

Educación:

Objetivo. Lograr la educación integral del niño de acuerdo a la realidad socio-cultural y medio ambiente local y erradicar el analfabetismo en la población adulta y en especial en las mujeres del campo.

Actividades. Las prioritarias son:

Elaborar un diagnóstico educativo que detecte sobre todo a niveles de alfabetización, especialmente para mujeres campesinas. Sobre esta base de este estudio se elaborará una propuesta de alfabetización a iniciarse (previa evaluación) a partir del segundo año.

Area de Producción:

Objetivo. Lograr sistemas de producción agropecuarios diversificados, capaces de generar mayores ingresos y de garantizar la seguridad alimentaria.

Actividades.

- a) Instalación de una granja experimental de aves cuyas crías se utilizarán para instalar granjas similares en otras comunidades.
- b) Instalación de parcelas demostrativas de cultivos asociados

- apropiados a la calidad de los suelos agrícolas de la zona.
- c) Organización de cuatro cursos de capacitación técnica agropecuaria.
 - d) Asistencia técnica agropecuaria permanente.
 - e) Diseñar e iniciar una investigación acerca de los cultivos y crianza de animales más viables para la zona en términos de recursos naturales existentes y rentabilidad.

Medio Ambiente:

Objetivo. Contribuir al manejo y gestión sostenida del ecosistema por la población local.

Actividades.

- a) Realizar un inventario de la regeneración y dispersión de especies en la zona.
- b) Elaborar y ejecutar un plan de manejo de bosques con la participación de la población organizada, especialmente en las áreas desprotegidas o más vulnerables.
- c) Realizar gestiones para la formación de comités de protección ecológica.
- d) Realizar cursos de capacitación ecológica para profesores rurales, sindicatos y promotores ecológicos.
- e) Diseñar un perfil de investigación, aplicada, un programa de base de datos e iniciar el proceso de recopilación de información en el ámbito del programa.
- d) Emitir periódicamente informes sobre la situación y el potencial de los recursos naturales en la zona.

5. LA ORGANIZACION EJECUTORA

La organización que se responsabilizará de la administración y la ejecución de l programa es el Centro de Documentación e Información de Bolivia (CEDIB), ONG boliviana creada en 1976 y establecida en la ciudad de Cochabamba.

La Unidad del Trópico de CEDIB será la instancia encargada de llevar adelante el programa. Para ello, dicha Unidad formará un Equipo de Promoción Integral (EPI) o equipo técnico formado por un coordinador y ocho profesionales especializados en la áreas de salud, educación, producción y medio ambiente. El EPI estará permanentemente establecido en el poblado de Aroma, ubicado en el Centro del PNIS.